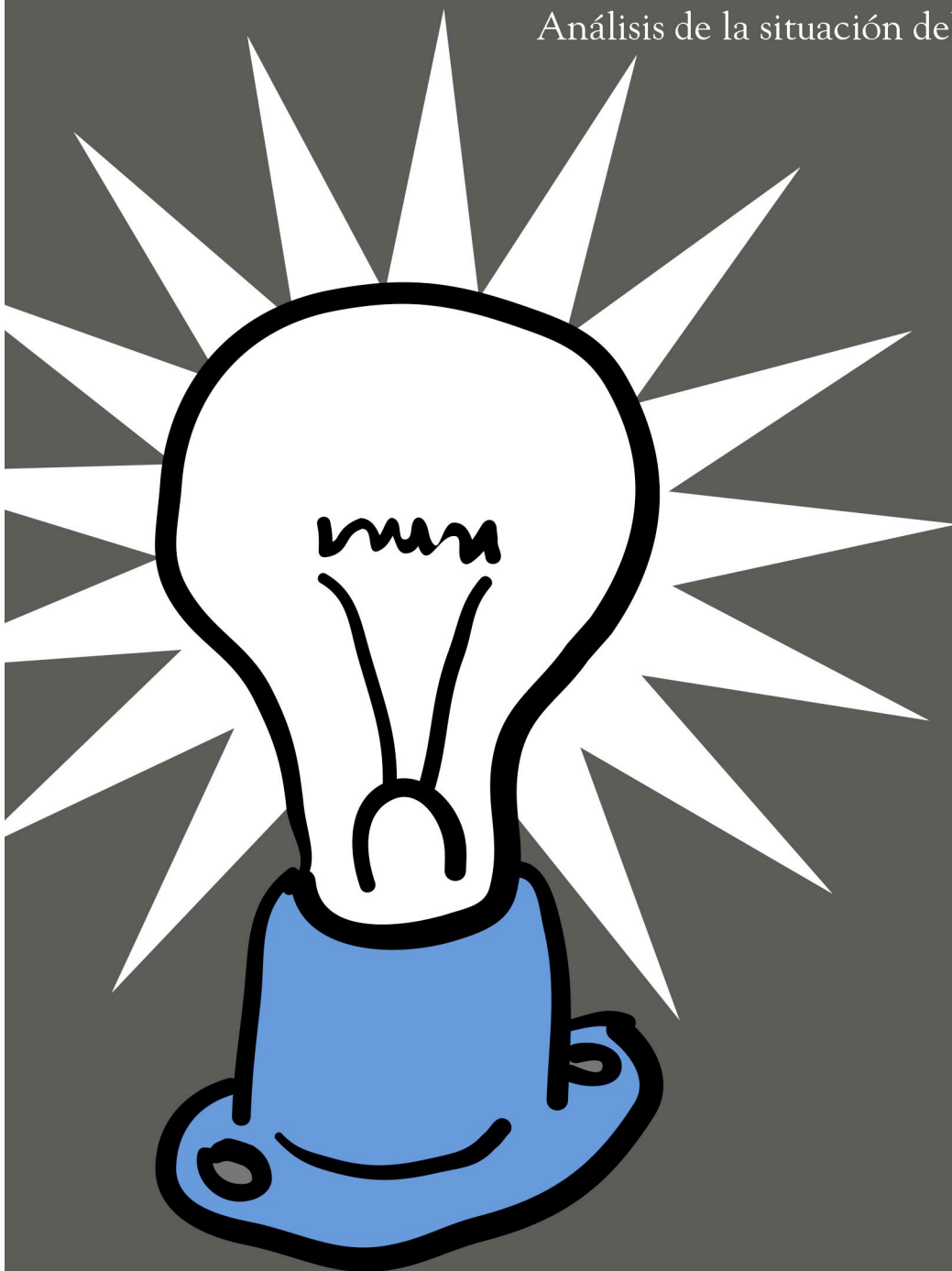


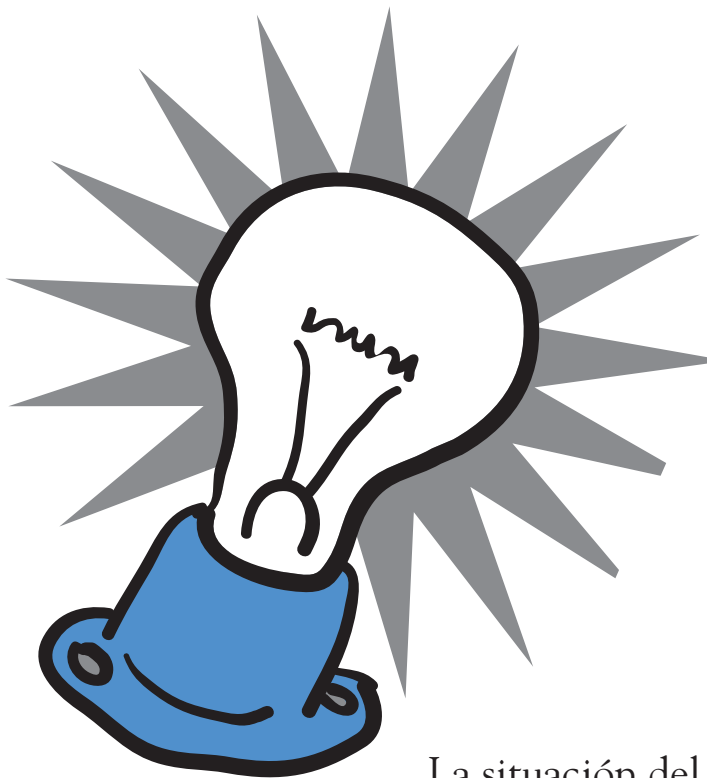
Informe Otoño 2011

Análisis de la situación del proceso hacia la paz.



" Ahora se ha encendido
una luz, y se tratará de
mantenerla encendida
mucho tiempo"

Informe Otoño 2011



Presentación	2
La situación del proceso hacia la paz	3
El análisis de situación del proceso hacia la paz	9
Reflexiones con nombre propio	10
Definir la reconciliación (Pierre Hazan)	
Reconstruir el tejido social (Carlos Martín Beristain)	
Una propuesta para nuestra reconciliación (Gabriel Otalora)	
El foco y la realidad (Mirentxu Purroy)	
Recomendaciones de Lokarri para impulsar el proceso de paz	16

Presentación

Este Informe del Observatorio social, correspondiente a otoño de 2011, analiza la percepción sobre la situación actual del proceso de paz. La base del informe ha sido un cuestionario en el que se preguntaba por algunos de los acontecimientos más relevantes de estos dos últimos meses, tales como la Conferencia Internacional de Aiete y la declaración de cese de la actividad armada de ETA.

El Informe ha sido elaborado en el marco de un nuevo tiempo marcado muy significativamente por los acontecimientos antes mencionados, pero que vienen a ser el resultado de más de dos años de trabajo intenso para generar las condiciones que hagan posible la puesta en marcha de un proceso de paz irreversible. La aportación internacional, el compromiso firme de la sociedad y los pasos dados por distintos sectores políticos para la consecución de un escenario de no violencia y normalización política han dado sus frutos este otoño con la puesta en marcha del proceso de paz.

En esta ocasión, y al igual que en el anterior informe, se recoge el análisis de la situación y las recomendaciones elaboradas a la luz de las 1170 respuestas recibidas al cuestionario y las reflexiones de cuatro personas de referencia en temas relacionados con la paz y la convivencia. En esta ocasión, las reflexiones giran en torno a “las claves para abordar un proceso transitable de reconciliación social” y para ello se ha contado con la colaboración de Pierre Hazan, Carlos Martín Beristain, Gabriel Otalora y Mirentxu Purroy.

Una vez más, este Informe sirve a Lokarri para medir el sentir de parte de la sociedad vasca sobre los temas relacionados directamente con la paz y la convivencia. Es una herramienta útil para conocer de primera mano los ecos de hechos de trascendencia en el proceso de paz, así como para ayudar a perfilar los retos de futuro que como red ciudadana tendrá que afrontar Lokarri.

Como en anteriores ocasiones, Lokarri hará llegar este Informe a agentes sociales y políticos de la sociedad, al igual que a toda su red social.

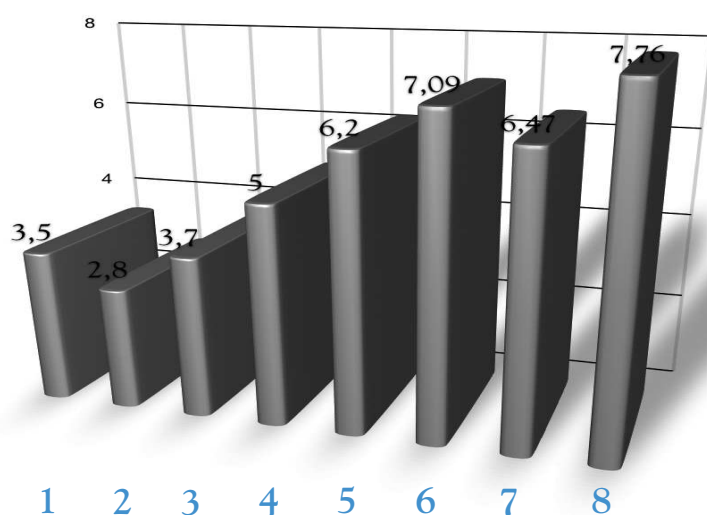
La situación del proceso hacia la paz.

Análisis de los resultados ofrecidos por el cuestionario.

1. ¿Cuál es tu opinión sobre la situación del proceso hacia la paz?

La nota media de la situación del proceso hacia la paz es de 7.76. Esta valoración ha experimentado un importante aumento respecto al Informe de primavera de 2011, cuando la nota media ascendió por primera vez a un 7 y respecto al Informe de verano de 2011, cuando la nota media descendió a un 6,47. Esta valoración se asienta en los porcentajes que se detallan a continuación.

El 94% de las personas que han respondido al cuestionario considera que la situación del proceso de paz es positiva (puntuación de 6 a 10). Esta valoración se basa fundamentalmente en el cese de la actividad armada por parte de ETA. Este anuncio es considerado como irreversible ya que se sustenta en bases firmes: responde a la demanda social de cese de la violencia, a la labor de la comunidad internacional plasmada en la Conferencia de Aiete y a la apuesta de la izquierda abertzale ilegalizada por las vías pacíficas. Otro elemento positivo que refuerza esta valoración es la presencia de Amaiur en las elecciones y el cambio en el tono de algunos de los partidos mayoritarios en el Estado. Sin embargo, también destacan algunos elementos negativos, que se repiten más según baja la valoración de la situación del proceso la falta de confianza en la voluntad y capacidad de los Gobiernos español y francés para impulsar un proceso de paz, la ausencia de diálogo Gobierno-ETA para solucionar las cuestiones relativas a presos, la negativa a reconocer la existencia de un conflicto político, el no reconocimiento de todas las víctimas, el encarcelamiento de líderes políticos como Arnaldo Otegi, la ilegalización de Sortu y el trabajo que queda para curar todas las heridas. Cabe destacar también los comentarios recibidos en torno a la necesidad de entrega de las armas por parte de ETA.



1: Primavera 2009: 3,5

2: Verano 2009: 2,8

3: Otoño 2009: 3,7

4: Primavera 2010: 5

5: Otoño 2010: 6,2

6: Primavera 2011: 7,09

7: Verano 2011: 6,47

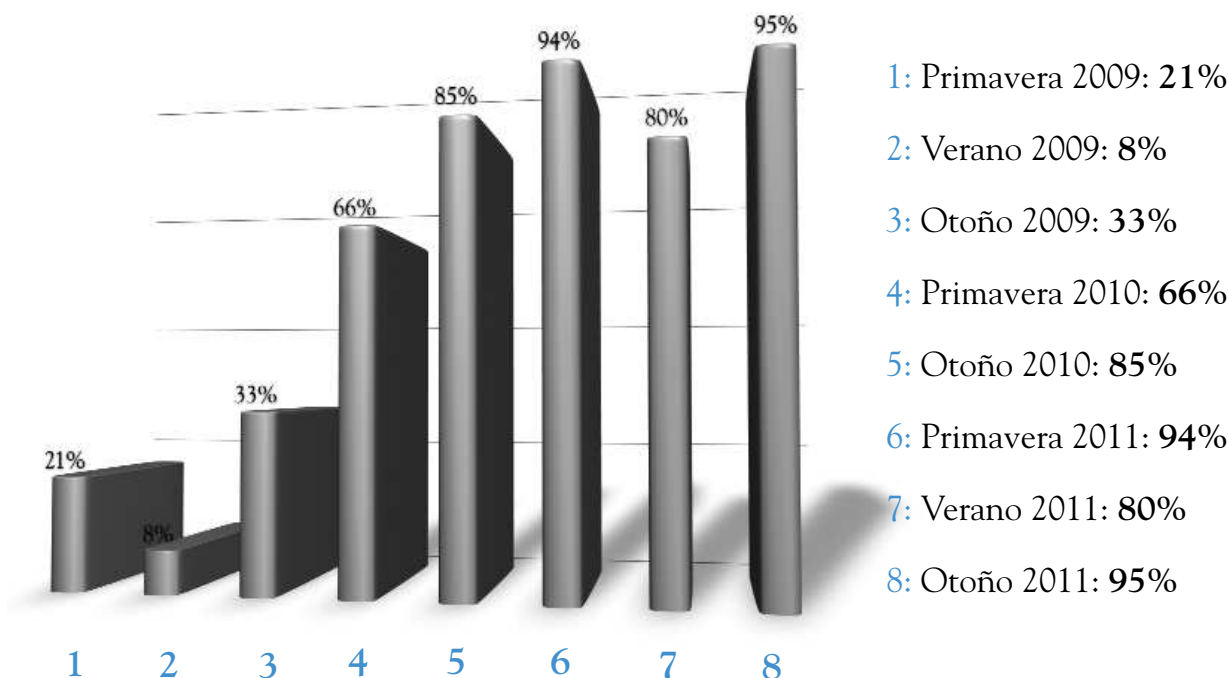
8: Otoño 2011: 7,76

En cuanto a las personas que han valorado la situación con una nota de 5, destacan las siguientes opiniones: que la paz no es sólo cese de la actividad armada, que para alcanzar la paz hacen falta pasos por parte del estado español y francés, que las elecciones condicionan el proceso de paz y el temor a cerrar en falso y a no hacer bien las cosas.

La valoración negativa (puntuación de 1-4) del 2% de las personas que han respondido al cuestionario destaca que, a pesar de valorar el paso dado por ETA, el camino es muy complicado porque falta voluntad por parte del Gobierno español y los partidos mayoritarios en el estado.

2. ¿Hay más posibilidades ahora que hace un año para conseguir la paz?

Un 95% de las respuestas asume esta afirmación. Este porcentaje es el más alto obtenido hasta el momento, superando el 80% del último informe, de verano de 2011, el 94% del Informe de primavera de 2011, 85% del informe de hace un año y de forma muy considerable el 33% de hace dos años. Un 3% considera que las posibilidades son las mismas, lo que supone un descenso considerable respecto al 14% resultante del último informe, mientras que un 2% elige la opción “no sabe/no contesta”. Solamente una persona, de entre las 1170 que han respondido el cuestionario, cree que no hay más posibilidades que hace un año.



La declaración de cese definitivo de la actividad armada de ETA es el argumento principal que sostiene las respuestas positivas. Este hecho se considera irreversible gracias a dos avales que le dan credibilidad: los pasos dados hacia las vías pacíficas por parte la izquierda abertzale ilegalizada y el apoyo internacional a la resolución del conflicto. Además, se destacan dos elementos que refuerzan las posibilidades de conseguir la paz: el impulso de la sociedad vasca y de las organizaciones pacifistas y la actitud de los gobiernos, que no deberían permitirse desaprovechar esta oportunidad.

Quienes entienden que se dan las mismas posibilidades que hace un año destacan que sólo se han dado pasos unilaterales y que falta voluntad por parte de los gobiernos para avanzar hacia la paz. Las respuestas que han escogido la opción “no sabe, no contesta” manifiestan sus dudas basadas en la desconfianza existente fuera de Euskadi sobre los últimos acontecimientos, las actitudes poco colaboradoras de sectores radicales tanto del PP como de la izquierda abertzale ilegalizada o la existencia de un conflicto que no solamente tiene el componente armado.

3. En tu opinión ¿se dan las condiciones para un nuevo proceso de paz?

Las respuestas que consideran que se dan las condiciones para un nuevo proceso de paz suman un 80% del total, frente al 3% que entiende que no se dan estas condiciones. El 4% de las personas que ha respondido ha elegido la opción “no sabe, no contesta” y el 12% ha escogido la opción “otros”. La cifra positiva es la más alta obtenida en todos los informes publicados, pues supera el 72% del informe de verano de 2011, el 79% de primavera de 2011 y el 70% de otoño de 2010. Asimismo, las respuestas negativas suponen el porcentaje más bajo obtenido hasta ahora.

Quienes opinan que sí se dan las condiciones entienden que hay un escenario diferente que permite avanzar hacia la paz y ofrece la posibilidad de tratar otros temas pendientes para la convivencia y la normalización. La última declaración de ETA, la apuesta de la izquierda abertzale ilegalizada, la exigencia constante de la sociedad vasca, la posibilidad actual de representación institucional de todas las opciones políticas, la aportación internacional y la aparente actitud más abierta de los gobiernos avalan esta tesis. Sin embargo, se perciben carencias que deben resolverse: apertura de un diálogo resolutivo, pasos urgentes en torno a la normalización y la convivencia, favorecer una cultura de paz, etc...

Las respuestas “no sabe, no contesta” sostienen mayoritariamente la confusión del término “nuevo proceso de paz” de la pregunta, pues consideran que ya existe un proceso de paz, por lo que sólo hay que continuar trabajando en él y no debe iniciarse uno nuevo.

Quienes han elegido la opción “otro” inciden en la necesidad de afrontar la reconciliación, creen que es necesario más tiempo para consolidar los pasos dados hasta el momento o reclaman nuevos avances como la entrega de armas por parte de ETA o gestos positivos de los gobiernos.

4. ¿Qué opinión te merece la Conferencia Internacional celebrada el pasado 17 de octubre en el Palacio de Aiete?

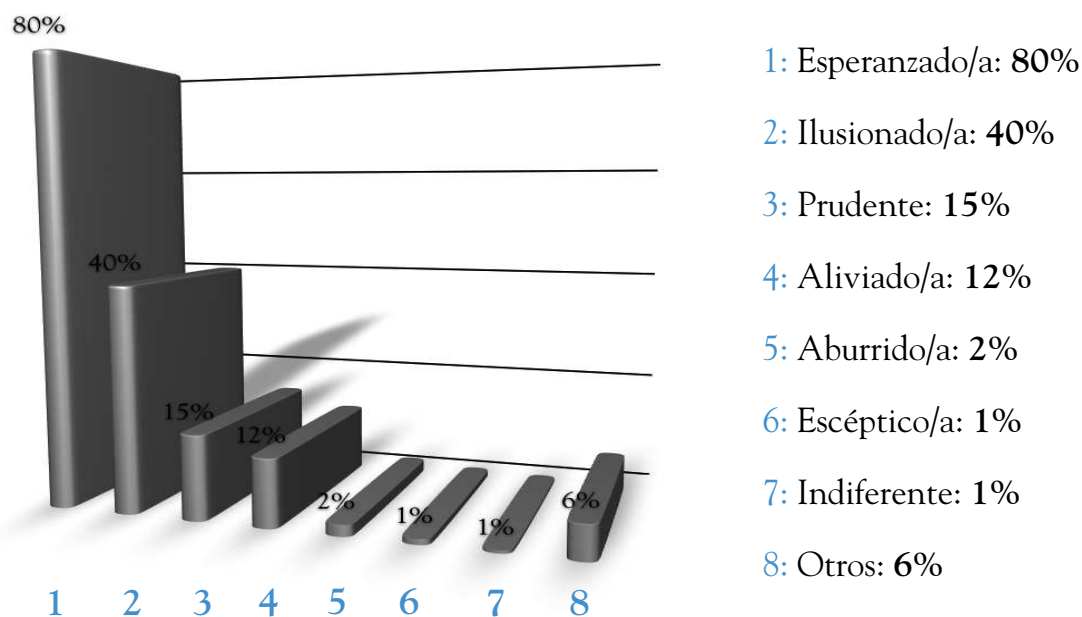
La mayoría de las respuestas obtenidas son opiniones favorables a la Conferencia Internacional. El 56% piensa que fue un evento al más alto nivel que trasladó el mensaje de la necesidad de solucionar el conflicto político que vive Euskal Herria. El 26% de las personas que han respondido el cuestionario cree que la presencia de personalidades y la declaración final emitida por ellas influyeron de forma muy significativa en la decisión de cese de la violencia por parte de ETA.

Por el contrario, el 5% cree que ha sido una aportación más, como tantas otras y el 1% piensa que no aportó nada y que fue una pantomima organizada por y para la Izquierda Abertzale.

Un 12% de las personas ha escogido la opción “Otros”, abanico en el que se reparten aportaciones favorables a la Conferencia Internacional (fue un acto necesario para internacionalizar el deseo de paz, el resultado final presionó a ETA para su anuncio del abandono de las armas,...). Otras personas, reconociendo el carácter positivo, piensan que sólo se trató de una necesaria puesta en escena del entorno de la Izquierda Abertzale.

5. ¿Cómo te sientes después de conocer la declaración de cese definitivo de la actividad armada de ETA?

En esta pregunta se ha podido seleccionar más de una respuesta, por lo que los porcentajes superan el 100%. El 80% de las personas se sienten esperanzadas, mientras que justo la mitad se manifiestan ilusionadas después de conocer la declaración de cese definitivo de la actividad armada de ETA. La prudencia ha sido escogida por el 15% de las



personas que han respondido el cuestionario, y la sensación de alivio es expresada por un 12%. Un 2% se declara aburrido, mientras que el 1% está escéptico ante la declaración de ETA. Tan sólo una persona de las 1170 que han participado en el cuestionario se siente indiferente.

Entre el 6% de las personas que ha escogido la opción “Otros” destacan aquellos que se sienten expectantes, satisfechos o sorprendidos.

6. En tu opinión, ¿qué hay que hacer a partir de ahora?

La mitad de las personas que han respondido el cuestionario piensa que lo primero que hay que hacer es abordar el diálogo político. El 32% opina que es necesario llegar a acuerdos sobre la convivencia. Alejados de estos porcentajes están quienes piensan que hay que pedir la disolución de ETA (5%) y aquellas personas que creen que ya se ha terminado el problema y ahora hay que continuar trabajando desde las instituciones democráticas (2%). Ninguna de las 1170 personas que han participado en este cuestionario ha elegido la opción “nada en especial”.

Entre el 11% que se ha decantado por la opción “otros” se argumentan mayoritariamente dos aspectos: por una parte aquellos que piensan que lo urgente es un cambio en el plano personal con el objetivo de recomponer la convivencia, y por otro quienes ven la necesidad de pedir perdón a las víctimas o garantizar el trabajo por el respeto a los derechos humanos.

7. ¿Crees que el Gobierno debe iniciar contactos con ETA?

El 80% de las respuestas indican que el Gobierno sí debería iniciar contactos con ETA. Este porcentaje se reparte entre quienes piensan que deberían tratar únicamente sobre temas relacionados con los presos y el desarme de ETA (47%) y aquéllos que opinan que estos contactos deberían iniciarse ya que así lo recoge la resolución aprobada por el Congreso de los Diputados en 2005 sobre esta cuestión (33%).

Por contra, el 2% de las personas piensa que no debería iniciarse el diálogo hasta que ETA no entregue las armas y se disuelva, y el 1% cree que no hay nada de que hablar y sólo queda cumplir la ley.

La opción “otros” ha sido escogida por el 17% de las personas que han respondido el cuestionario, donde la abrumadora mayoría piensa que estos contactos ya se vienen dando desde tiempo atrás, y ahora es el momento de que salgan a la luz pública.

8. ¿Qué opinión te merece el trabajo que Lokarri ha venido realizando durante este último año?

El promedio de las valoraciones del trabajo de Lokarri en el último año es de 8,85, manteniendo la tendencia ascendente de anteriores informes: 8,08 en primavera de 2010, 8,31 en otoño de 2010 y 8,59 en primavera de 2011.

Se ha valorado muy positivamente la labor de Lokarri desde la organización del acto de presentación de los estatutos de Sortu hasta la celebración de la Conferencia Internacional de paz en Aiete, pero no queda en el olvido el trabajo de años anteriores y la tarea realizada previamente por Elkarri. Se destacan cinco áreas relacionadas con la paz en las que Lokarri ha contribuido: el fomento de la participación ciudadana, la creación y mantenimiento de una red internacional, el desarrollo de una conciencia social crítica, el impulso de una cultura de paz y la labor discreta y no pública en favor de la paz.

También se subrayan de forma positiva las siguientes cualidades del trabajo de Lokarri: seriedad, discreción, independencia, constancia, entrega, humildad, valentía o credibilidad.

Algunas ideas aportadas

Ahora nos toca trabajar nuestras motivaciones más internas, como la reconciliación, la búsqueda de un modelo de país que responda a las expectativas de mucha gente de nuestro pueblo

Ya no hay disculpas para sentarse a dialogar

Hay condiciones para abordar, por primera vez con garantías, una solución del conflicto

Hay bases para avanzar, aunque aún queda mucho que recorrer

Vivimos momentos históricos en los que no caben titubeos, hay que aprovechar esta oportunidad y no permitir que fracase

El cese definitivo por parte de ETA elimina uno de los grandes obstáculos que había hacia la paz

Hemos entrado en un camino sin vuelta atrás, con todas las partes concienciadas de que el camino de las armas se ha acabado

Los tiempos son otros y todos, aunque seamos diversos en muchas cosas e incluso con discrepancias encontradas, somos capaces de poder convivir sin violencia

El análisis de situación del proceso hacia la paz.

Nueve de cada diez personas valora de forma positiva la situación del proceso de paz y considera que estamos mejor que hace un año. Tras la sensación de parón vivida tras el verano y reflejada en el informe anterior, la declaración de cese de la actividad armada de ETA ha reavivado la esperanza y la ilusión de las personas que han respondido al cuestionario. Incluso las personas que se muestran más prudentes reconocen que nos hallamos en el principio del fin, en un momento nunca antes vivido, en un proceso de paz que, aunque complicado, es ya irreversible.

La declaración de cese definitivo de la actividad armada de ETA: un paso deseado y necesario

A pesar de que el fin de la violencia no significa la consecución de la paz, sí es valorado como un paso indispensable para la buena marcha del proceso de paz, ya que facilita poder abordar otros temas pendientes relacionados con la convivencia con más tranquilidad y libertad. Esta declaración unilateral es percibida como definitiva y las garantías de ello residen en: 1) el apoyo internacional a un escenario sin violencia escenificado en la Conferencia Internacional de Aiete, 2) el rechazo de la sociedad vasca al uso de la violencia y 3) la apuesta firme de la izquierda abertzale ilegalizada por las vías exclusivamente pacíficas. La conjunción de estos tres elementos hace muy difícil la vuelta a la violencia por parte de ETA. Así y a falta de la entrega de las armas, esta demanda social ha sido finalmente cumplida.

Dos demandas a corto plazo

De las respuestas recibidas se detectan dos grandes ámbitos de preocupación e interés, que pueden resumirse en los siguientes epígrafes.

Más diálogo político

De cara a avanzar hacia la pacificación se solicita al Gobierno español que abra una vía de diálogo con ETA, porque así se decidió en el Congreso de los diputados en 2005 y porque hay temas relativos a los presos que así lo requieren. Estas demandas se han realizado en el marco de las elecciones generales del 20N y del cambio de ejecutivo en el estado español, con lo que ahora el interlocutor será el ejecutivo de Mariano Rajoy. Existe la expectativa de que el nuevo tiempo sea percibido como una oportunidad que favorezca movimientos en la dirección mencionada por parte del nuevo Gobierno en Madrid.

A su vez los partidos políticos deben ser capaces de poner en marcha un proceso de diálogo político para resolver cuestiones pendientes e impulsar acuerdos sobre la convivencia.

Mirar al pasado para construir el futuro

Se percibe la necesidad de superar esquemas del pasado, como son las estrategias basadas en vencedores y vencidos. Ante el actual escenario de ausencia de violencia cobra importancia la necesidad de afrontar las heridas causadas, de reconocer a todas las víctimas y de resistir la tentación de cerrar en falso. Para eso se empieza a hablar de forma mayoritaria de la importancia de empezar a pensar en la reconciliación social.

Reflexiones con nombre propio

En esta sección se recogen aportaciones con nombre propio de personas expertas y de referencia en nuestra sociedad en torno a temas relacionados con la paz y la convivencia. En esta ocasión, este Informe correspondiente a otoño de 2011 se ve enriquecido por las reflexiones de **Pierre Hazan**, periodista de formación, experto en justicia transicional y Comisiones de la Verdad, y miembro del Grupo Internacional de Contacto; **Carlos Martín Beristain**, especialista en cuestiones de víctimas y reconstrucción del tejido social con una dilatada experiencia dentro y fuera de nuestras fronteras; **Gabriel Otalora** licenciado en derecho, activista social y colaborador habitual en diversos medios y finalmente la periodista **Mirentxu Purroy**, militante y pionera en la defensa de la libertad de expresión y protagonista de momentos significativos en nuestra historia social y política.

Este otoño ha venido marcado por hechos de gran relevancia que han colocado el proceso de paz en en el plano de lo posible, a la vez que han mostrado la necesidad de abordar una gran cantidad de temas directamente relacionados con la convivencia a la que aspira nuestra sociedad. Con el objetivo de arrojar un poco de luz sobre el debate ya abierto, Lokarri ha trasladado la siguiente pregunta a las cuatro personas que han colaborado en este Informe, [¿Cómo abordar un proceso transitable de reconciliación social?](#)

Definir la reconciliación

Pierre Hazan

(Miembro del Grupo Internacional de Contacto)

El término reconciliación es un concepto cargado de mucha ambigüedad. Por mi parte, defino la reconciliación como un proceso por el cual una sociedad pasa de un pasado dividido a un futuro compartido. Este proceso consiste en encontrar la forma de vivir al lado de antiguos enemigos, sin necesariamente amarles o perdonarles, ni tampoco olvidar el pasado de ninguna manera. La reconciliación apunta por tanto a la coexistencia pacífica con antiguos enemigos desarrollando con ellos el grado de cooperación necesario.

Tradicionalmente, la reconciliación entre ciudadanos enemigos con vistas a restablecer la paz cívica pasaba por la adopción de medidas de amnistía, término cuyo origen proviene del griego *amnistia*, que significa “olvido”. La amnistía, es decir, el olvido memorístico y judicial, se presentaba como necesario en el nombre de la unidad de la ciudad o de la nación restaurada.

Tras la guerra fría, el término reconciliación toma una importancia mayor en el léxico político. La cada vez mayor importancia de la retórica de los derechos humanos y del liberalismo político conforma una visión moral de las relaciones internacionales que substituye el enfoque pesimista de la Realpolitik dominante hasta entonces. Este cambio de perspectivas se explica también por el desarrollo de conflictos internos – ex-Yugoslavia, Rwanda, Burundi, Sierra Leona, Chechenia,...- marcados por políticas de limpieza étnica y crímenes de masa. Nuevas instituciones judiciales y extrajudiciales se crean a comienzos de los años 90 con el fin de restablecer la reconciliación nacional: los tribunales penales internacionales y las comisiones verdad y reconciliación.

Estos dos tipos de instituciones de justicia, una penal y la otra restauradora, confluyen en un punto fundamental: ya no es el silencio -vía amnistía- sino la expresión de la verdad sobre los crímenes lo que es percibido en adelante como indispensable para restaurar la reconciliación.

La reconciliación es concebida como un pilar esencial del proceso de paz en la salida de un conflicto. En teoría, la reconciliación va a la par con el regreso de la democracia, el establecimiento de un Estado de Derecho, la organización de elecciones libres y regulares, el desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de los combatientes, el reconocimiento de las víctimas y la protección de los derechos humanos.

Estas medidas contribuyen en sí mismas a reforzar una nueva dinámica social. La reconciliación busca proceder a un cambio de creencias, de valores y de actitudes entre las poblaciones afectadas y a redefinir las relaciones entre grupos anteriormente divididos, para rehumanizar los miembros del ex grupo enemigo. El desafío de las políticas de reconciliación es por tanto elaborar las estrategias sociales, políticas y memorísticas que modifiquen las identidades personales y colectivas y, con ellas, las representaciones de uno mismo y del otro. Y ello con el objetivo de pasar de una lógica de exclusión y de violencia a una lógica de integración y de reconocimiento. Este proceso de elaboración progresiva de una nueva identidad colectiva participa en la consolidación de la paz, sabiendo que el proceso de reconciliación tiene que ser adaptado a la especificidad de cada sociedad.

Reconstruir el tejido social

Carlos Martín Beristain

(Especialista en cuestiones de víctimas y reconstrucción del tejido social)

*-¿Para qué tocar las heridas?
Alguien le responde:
-Para qué va a ser, para curarlas.
Y la mujer añade:
-¿Pero quién se atreve?
Diálogo, en El Silencio Roto.*

Para hablar de la reconstrucción del tejido social, la primera cuestión es tomar en cuenta dos puntos de partida: cuáles han sido esas heridas, y cuáles los mecanismos que las han hecho posibles. Las heridas tienen que ver con el impacto del dolor y el sufrimiento. El dolor no puede repararse pero sí reconocerse. Y para ello hay que superar las fracturas de la sensibilidad, las que han llevado a memorias defensivas que justifican el dolor del otro por el sufrimiento propio o invisibilizan el impacto de ciertas violaciones de derechos humanos. Se necesita cruzar al otro lado, y superar las fronteras de la empatía. Dejar de utilizar el dolor para justificar la violencia por un lado, o para evitar confrontarse con cómo se ha usado la tortura por poner dos ejemplos. En palabras de Ignatieff, sin apología, sin reconocimiento de los hechos, el pasado nunca vuelve a su puesto y los fantasmas acechan desde las almenas. Sobre todas estas cosas se tiene que decir la verdad. Para retomar esa vieja esperanza que describe John Berger: quizá si le damos nombre a todo lo intolerable, de esa conciencia surja una acción compartida.

Igualar este reconocimiento moral del sufrimiento, y la crítica a las violaciones de derechos humanos, puede ayudar a generar una conciencia común. Y eso no significa igualar los mecanismos de victimización. Sobre esas cosas llevar todo a las divisiones ideológicas pueden seguir poniéndonos en diferentes lados. Hay que centrarse en el lado humano de la experiencia, individual y colectiva, que es donde podemos reconocernos en los otros como iguales. Para ello hay que superar también otras fronteras, las del lenguaje. Demasiadas veces el lenguaje se ha utilizado como arma arrojada para justificar acciones (“por la democracia”, “a consecuencia del conflicto”) en lugar de para llegar a consensos básicos sobre la defensa de la vida.

La utilización política o la focalización mediática han estado presentes en este país más que en cualquier otro. En muchas situaciones de violencia la mentira sustituye a la ética. Lo que se considera bueno o malo se juzga en función de quién lo dice o de nuestros objetivos. Por ejemplo, la política que se necesita para con las víctimas es la del reconocimiento y la reparación, no la de la politización de utilizarlas como estandarte. Para ello también hay que dejar atrás el miedo, de lo que no se puede decir o hacer porque nunca es “el momento”. El miedo a expresar la diferencia, la crítica, el desacuerdo. Como Virginia Wolf en sus reflexiones sobre el feminismo contra la guerra, creo que la extrañeza es un valor en estos procesos. No reconocernos en la coacción o la mentira. No dejarnos meter en los tópicos. Atrevernos a salir del marco del grupo de referencia o de lo que se considera políticamente correcto. O de la retórica de la impotencia porque en nuestro país todo parece muy complejo. También aferrarse a las cosas que han dado cohesión a la sociedad vasca, las relaciones familiares y comunitarias aun en un contexto tan politizado. Un recurso positivo puede ser visibilizar las experiencias positivas locales, tanto de convivencia política como social, para evitar la sobrerrepresentación negativa y ejercer un papel pedagógico en la sociedad.

La superación de esas fracturas sociales en lo local no va a llevar al acuerdo directo, ni al olvido o perdón, sino más bien a la aceptación de que se puede coexistir. Una cultura de derechos humanos es el piso común que se necesita. Esta reconstrucción es básica para pasar de un escenario de fin de la violencia, a otro de construcción de la paz, donde son claves las iniciativas de memoria colectiva que genere respeto y aprendizajes, de reconocimiento del dolor producido, medidas de humanización de la situación de los presos de ETA que han estado sometidos a leyes de excepción, y apoyo a los espacios sociales de reconstrucción de la convivencia. La mejora del clima social después del fin de la violencia de ETA ofrece condiciones favorables para hacer un proceso. Pero se necesita sensibilidad, inteligencia y compromiso para hacerlo posible.

Una propuesta para nuestra reconciliación

Gabriel Otalora

(Licenciado en Derecho)

La perspectiva real de una normalidad en paz bien merece reflexionar sobre cómo hay que gestionar esta nueva realidad que, en el mejor de los casos, debe culminar en un proceso de reconciliación como el restablecimiento de la convivencia desde el corazón (“concordia” viene de “cor, cordis”, que significa corazón). Una reconciliación que no debe quedar postergada hasta el final, aunque su logro no pueda verse en los primeros estadios, más centrados en las víctimas. Elementos clave:

En primer lugar, es preciso el abandono total de la violencia. No es posible avanzar mientras ETA no se ha disuelto ni desarmado. La amenaza latente existe. En segundo lugar, el reconocimiento de los daños causados por ETA y por el terrorismo paralelo de Estado en forma del GAL, BVE, etc. En tercer lugar, reconocimiento a todas las víctimas, sin distinciones mezquinas, pues todas merecen la misma consideración; y reparar, en lo posible, el daño causado. Por último, el acercamiento de presos y la excarcelación de enfermos graves.

Este sería el primer paquete de medidas básicas que espero se produzca cuanto antes como el estadio más básico de justicia.

Pero “la justicia sin la reconciliación es inhumana” (J. Maritain). Y cualquier proceso de paz que pretenda una mínima reconciliación, siempre tendrá al perdón llamando a la puerta. Perdonar y aceptar el perdón del otro (no sé qué resulta más difícil) es un signo necesario de humanidad cuya ausencia dejaría coja nuestra convivencia: “Pedir perdón te reconcilia contigo mismo, te permite aceptarte como eres... Perdonar te libera de las cadenas del rencor y te desbloquea para iniciar un nuevo camino” (Jonan Fernández). Sólo

podemos avanzar hacia un nuevo escenario en el que el dolor y el perdón deben ser parte de la nueva realidad, aunque no pueda borrarse el pasado. Perdonar no significa olvidar, sino recordar de otra manera desde un escenario diferente que propicie espacios de paz y reconciliación entre víctimas y victimarios.

Relato común. La reconciliación también debe ahondar en todas las causas, no solo en los efectos. Y Euskadi (Hegoalde) quiere su propio relato compartido y veraz. Es preciso superar la desmemoria histórica empezando con las víctimas y acabando con la asimilación de los hechos, o al menos de una buena parte de los mismos. La reconciliación supone un ejercicio de sinceridad al solicitar el perdón -que es una acción individual, mientras que la reconciliación es cosa de dos- y de trabajo por la justicia: las tres son dimensiones esenciales en el discurso de la reconciliación, que siempre estarán en peligro, ya que resulta más fácil aceptar medias verdades, soluciones de compromiso y encubrir la venganza con una aparente justicia.

Y todo ello adobado con mucho diálogo, más allá de un mero intercambio de posiciones que, al final, no deberá excluir medidas de gracia, sobre todo en forma de indultos. Un camino espinoso que requerirá de tiempo, inteligencia y tacto para generar un nuevo escenario ético de mínimos que nos encarrile a los vascos pensando en las generaciones futuras. Para ello se requiere la involucración de los victimarios y las víctimas, los políticos que representan a la sociedad, pero también de personas de prestigio ético y experiencia en este tipo de procesos, incluida la Iglesia católica, por su vocación exigente en todo lo que huelga a consolidar el amor fraterno.

El foco y la realidad

Mirentxu Purroy

(Periodista)

Cuando un largo contencioso de una herencia familiar no se resuelve, es porque el foco de la realidad no se pone en el presente.

Las transmisiones familiares suelen arrastrar complejos problemas, repletos de historia y emociones, recuerdos y amores, rencores, agravios y desamores. Hermanas y hermanos se enfrentan por entender la propiedad de un mismo bien de manera diametralmente opuesta. Una misma realidad es percibida desde puntos de vista irreconciliables. Los acuerdos se hacen inviables, porque cada cual vive y ha vivido, recuerda y ha recordado, siente y ha sentido que lo que le pertenece, es suyo. Le corresponde.

Pero la realidad es divisible, troceable, parcelable, y se puede administrar con equidad, benevolencia y generosidad. Solo es necesario saber que hay solución, buscarla, poner el foco, iluminar bien y acertar en la diana. De manera que nadie se quedará con todo. Se administrará con justicia el lote a todas las partes.

Aunque el paisaje cotidiano vasco muestra casas solariegas, en pueblos y ciudades, casi en ruinas porque sus herederos no han llegado a un acuerdo para reconstruirlas, la mayoría hace mucho tiempo que no solo reparó los daños, sino que creó nuevos edificios.

Pero el dolor, la intensidad del sufrimiento inflingido, la profundidad de la injusticia, la prolongación del daño y la perpetuación humilladora de la violencia y el terror, tiene millares de herederos con nombres y apellidos. Unas y otros tienen su propia cronología.

Para muchos, librarse de la guerra civil y su dictadura que acumuló montones de muertos, miles, centenares de millares de víctimas aniquiladas por pensar diferente al franquismo, les costó casi toda su vida. Sin mediar justicia, memoria, ni reparación, se superpusieron sobre los montones de las anteriores muertes, las víctimas de ETA. En el horizonte terror y muerte, que junto con métodos igual de expeditivos del estado, dejaron casi sin oxígeno a la población. Ninguna buena herencia a repartir.

En cambio ahora ya se puede poner el punto de luz sobre la realidad que descubre muchos universos. Cada uno tiene su propio lenguaje. Pero un principio general se ha hecho camino: “no hay guerras justas, y si tierra abundante para vivirla en paz”. Es un momento conciliador.

Como todo bien que se desea repartir, resulta clave encomendar su administración a manos expertas en mediación, ajenas totalmente a los habitantes de Euskal Herria, territorio dolorido.

Lisa y llanamente tienen que estar libres de ataduras y prejuicios para escuchar la voz de todos y todas.

Resulta esencial que obtengan versiones personales de los hechos y las narraciones de las propias vidas. Sin interferencias. Así, quedará en manos de expertos la actualización de la justicia, la reparación, el reconocimiento y los derechos de todas las víctimas, sin quedar al albur de jurisdicciones obsoletas.

Así se irá haciendo difícil provocar demoras en las excarcelaciones, ó interceptar las travesías de auto reconocimiento de daños y sufrimientos causados a las víctimas. El reparto de salvoconductos de buena, mala o regular víctima, según el tamiz de los obstructores de libertades ajenas, resultará inviable.

Mientras, las veladuras que han tapado y silenciado muchos contornos y formas de pensamiento vasco, lentamente van emergiendo para ocupar el sitio que les correspondía. Son las víctimas sin dibujo ni retrato. Tampoco estaban en la paleta de los grandes grupos que se reparten los colores y los méritos en la reparación de daños. Son gentes que forman parte del paisaje que siempre han estado ahí. Ahora, ellas y ellos con total sencillez están haciendo natural el encuentro hacia el entendimiento. Con el más común de los sentidos, sin que se note, hacen presente. El gran lugar de acogida para todas las generaciones.

Conclusiones de las reflexiones

Las cuatro reflexiones contenidas en esta sección permiten, de una manera sencilla, dibujar el marco conceptual de la reconciliación social y dar contenido a algunas de las claves, temas y dilemas que encierra este proceso.

Lokarri no pretende hacer un resumen de las aportaciones aquí recogidas, sino destacar algunas de las cuestiones que deberían ser tomadas en consideración a la hora de elaborar la agenda de un proceso transitable de reconciliación social.

- Definición del horizonte que se desea alcanzar mediante un proceso de reconciliación
- La mirada al pasado, memoria y verdad
- El reconocimiento del sufrimiento
- El papel de la comunidad internacional
- El papel de las víctimas
- El papel de instituciones y agentes políticos
- El papel de la sociedad
- Justicia penal y justicia reparadora
- Comisión de la verdad y de la reconciliación
- Medidas a tomar respecto a las personas presas
- El concepto de proceso, tiempos, sinergias, ritmos
- Necesidad o no de condiciones previas para la puesta en marcha de un proceso de reconciliación
- El perdón
- La importancia de la pedagogía y el lenguaje
- La relación con los derechos humanos, la democracia

“La reconciliación es el proceso por el cual una sociedad pasa de un pasado dividido a un futuro compartido.”
(Pierre Hazan)

“El dolor no puede repararse pero sí reconocerse... Igualar este reconocimiento moral del sufrimiento, y la crítica a las violaciones de derechos humanos, puede ayudar a generar una conciencia común.”
(Carlos Martín Beristain)

“Cualquier proceso de paz que pretende una mínima reconciliación, siempre tendrá al perdón llamando a la puerta.”
(Gabriel Ojalora)

“La realidad es divisible, troceable, parcelable, y se puede administrar con equidad, benevolencia y generosidad. Solo es necesario saber que hay solución, buscarla, poner el foco, iluminar bien y acertar en la diana.”
(Mirentxu Purroy)

Recomendaciones de Lokarri para impulsar el proceso de paz

Una vez realizado el análisis de la situación asentado en las respuestas recibidas al cuestionario del Observatorio social del proceso de paz y con el objetivo de aportar algunas recomendaciones de cara a responder a algunas de las demandas sociales allí recogidas, Lokarri expone las siguientes consideraciones:

Condiciones para un proceso de paz irreversible

De cara a que se den las condiciones para un proceso de paz irreversible Lokarri explicitó dos requisitos: el cese definitivo de la violencia de ETA y la legalización de Sortu. El primero ya se ha dado, ETA ha declarado de forma unilateral, permanente y verificable el cese de su actividad armada y, aunque la sensibilidad de la izquierda abertzale hoy ilegalizada está ya presente en las instituciones, falta por materializarse la legalización del partido político que la represente. Así, Lokarri recomienda al nuevo Gobierno español que facilite y no obstaculice la legalización de Sortu y al Tribunal Constitucional que resuelva favorablemente a la mayor brevedad.

Desarrollo del proceso de paz

En el actual momento que vive la sociedad vasca, marcado por un escenario de ausencia de violencia, se presentan nuevos retos que afectan tanto al Gobierno español, francés y vasco, como a los partidos políticos. Es el momento de sentar las bases para abordar el diálogo sobre todas aquellas cuestiones relativas a la convivencia que necesitan ser habladas. Para ello Lokarri propone al Gobierno Vasco que lidere un proceso de diálogo y acuerdo, en cuyo marco tengan cabida todas las fuerzas políticas y cuente con la participación activa de la ciudadanía.

Además, Lokarri recomienda tanto a Gobiernos como a partidos políticos que tomen en cuenta la declaración final de la Conferencia Internacional de Aiete. Esta declaración constructiva y desbloqueadora, describe un camino transitable por todos los partidos políticos que siendo atendida podría contribuir al avance del proceso de paz.

Reconciliación y convivencia

El lehendakari López debe concretar su plan y, más allá de planes o proyectos individuales y contradictorios, debe intentar aunar esfuerzos desde las instituciones para llegar a consensos sobre la convivencia deseada y sobre los pasos que deben darse para alcanzarla. Además, debe ofrecer a la ciudadanía cauces para trabajar la reconciliación y la convivencia a nivel local.